

# La visa U: Un estatus de no inmigrantes que son víctimas de crímenes

## ¿Qué es una visa U?

La **visa U** es un no inmigrante estatus legal para personas que han sido víctimas de ciertos delitos. Su propósito es permitir que las víctimas sin estatus legal puedan reportar delitos a las autoridades sin temor a represalias, como la deportación.

## ¿Cómo sé si soy elegible para la visa U?

1. **Para ser elegible para la visa U**, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

2. Ser **víctima de uno de los crímenes calificantes** que están enumerados más adelante.

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| - Secuestro                                     | - Obstrucción de la justicia        |
| - Contacto sexual abusivo                       | - Esclavitud                        |
| - Chantaje                                      | - Perjurio                          |
| - Violencia doméstica                           | - Prostitución                      |
| - Extorción                                     | - Violación                         |
| - Falso encarcelamiento                         | - Asalto sexual                     |
| - Mutilación genital femenina                   | - Explotación sexual                |
| - Asalto criminal                               | - Trata de esclavos                 |
| - Fraude en contrato de mano de obra extranjera | - Acecho                            |
| - Rehén   | - Tortura                           |
| - Incesto                                       | - Traficando                        |
| - Servidumbre involuntaria                      | - Manipulación de testigos          |
| - Secuestro                                     | - Restricción ilegal de la libertad |
| - Homicidio involuntario                        | - Otros delitos conexos             |
| - Asesinato                                     | - Explotación sexual                |

3. Usted sufrió **abuso físico o mental sustancial** como consecuencia del crimen

4. Usted **posee información** sobre el crimen

5. Usted fue, es o probablemente será **útil en la investigación o el enjuiciamiento** del crimen.

**NOTE:** Usted puede ser útil de muchas maneras. Por ejemplo,

- El aplicante se puso en contacto con la policía y les alertó sobre el crimen. ○
- El aplicante presentó cargos contra el agresor. ○
- El aplicante fue a corte o esta dispuesto a testificar en corte contra el acusado.

**Y**

6. El delito **ocurrió en los Estados Unidos** o violó leyes de los Estados Unidos

## ¿Cuales son los beneficios de la visa U?

**Usted puede ser elegible para un permiso de trabajo** y un número de seguro social.

**Usted puede ser elegible para aplicar para la residencia** (tarjeta verde) después de tener una visa U por tres (3) años.

**Los miembros de su familia**, que no fueron víctimas del crimen, podrían ser elegibles para aplicar para la visa U.

- Si el solicitante es menor de 21 años de edad, su cónyuge, hijos, padre y hermanos solteros menores de 18 años pueden aplicar para la visa U con el solicitante.
- Si el solicitante es mayor de 21 años de edad, su cónyuge e hijos solteros menores de 21 años pueden aplicar para la visa U con el solicitante.

**Proteccion** contra la deportación.

- Uno con una visa U tiene estatus legal en los Estados Unidos y es probable que sea colocado en procedimientos de repatriación, a menos que incurra en otros delitos o violaciones de inmigración posteriores a la concesión de la visa U.

## La representación legal es vital para obtener la visa U

Consulte un abogado de inmigración o un representante acreditado del Board of Immigration Appeals (BIA) antes de entregar su aplicación.

**Para localizar una organización sin animo de lucro para ayudarle con una aplicación de visa U, visita el Immigrant Advocates Network Legal Directory en <http://www.immigrationadvocates.org/nonprofit/legaldirectory/>**

## ¿Cuáles son algunas limitaciones de la visa U?

**Es temporal.** Una visa U nada más es válida por cuatro (4) años y no puede ser renovada. Sin embargo, usted puede solicitar una tarjeta verde después de tener una visa U por tres (3) años.

**Hay un límite anual** de 10,000 visas U. Este límite significa que hay una posibilidad que los solicitantes tengan que esperar un tiempo antes de que puedan obtener una visa U. Sin embargo, si usted es elegible para una visa U, usted será colocado en una lista de espera y recibirá una autorización de trabajo mientras que espere que una visa esté disponible.

**Los viajes al extranjero todavía no se recomiendan.** Los que tienen visas U que previamente han estado en los Estados Unidos sin permiso más de 180 días tienen riesgo de no poder volver a entrar al país y tener complicaciones durante el proceso de solicitud de residencia.

**Complicaciones por los antecedentes penales o violaciones de las leyes de inmigración.** Aplicantes tendrán que revelar antecedentes penales en el proceso de aplicar para la visa U. Mientras que los solicitantes para la visa U pueden aplicar para generosas exenciones de varias actividades que violan las leyes de inmigración, incluyendo delitos, uno debe de ser consultado por un representante de inmigración antes de entregar la aplicación.

## ¿Que es el proceso para aplicar para una u visa?

**Todas las solicitudes** de beneficios de inmigración involucran completar formularios y presentar documentos. Para las visas U, usted debe entregar una declaración firmada discutiendo la actividad criminal, abuso físico o mental, y como usted ha ayudado las autoridades.

**Además,** usted debe entregar una certificación, completada en el formulario I-9188, de la comisaría en la que la investigación o el enjuiciamiento del delito con cual usted está corroborando, del cual usted posee información sobre el delito, y el daño que usted sufrió como consecuencia.

**Víctimas de crímenes** tendrán que ponerse en contacto con la entidad de las autoridades al que se reportó o cual procesó el crimen para obtener esta certificación. Algunas, pero no todas, agencias policíacas tienen procedimientos establecidos para solicitar el formulario completado. Si usted no puede conseguir esa información de la propia agencia, usted debe ponerse en contacto con un proveedor local de servicios legales para que le ayuden.

### Precaución!

Una certificación nadamás tiene validez por solo seis (6) meses. Busque ayuda tan pronto como se obtenga el firmado formulario.



THIS FACT SHEET IS PROVIDED BY THE  
**Asylum & Immigration Law Clinic at DePaul University College of Law**  
in partnership with

*"La información proporcionada en este folleto es de carácter general y no tiene la intención de servir como asesoramiento o como sustitución de consulta con un abogado."*